

Hermosillo, Sonora a 28 de Noviembre del 2018

**OCEAN. MARCO ANTONIO ROSS GUERRERO  
SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA**

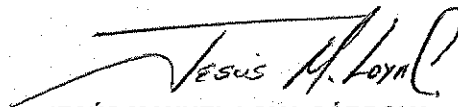
**PRESENTE.-**

Me permito informarle, sobre la comisión de los días 21 al 23 de Noviembre de 2018 a Suaqui, Batuc y Tepupa, Municipio de San Pedro de la Cueva, Sonora, a seguimiento del Programa de Reordenamiento Pesquero y realizar recorridos terrestres y acuáticos de regulación y supervisión pesquera en la Presa el Novillo con el objetivo de verificar el cumplimiento de la Normatividad vigente.

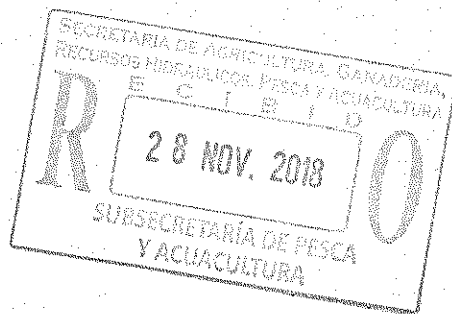
Me traslade al Municipio de san Pedro de la Cueva en compañía del Ocean. Alberto E. Hernández Figueroa, el cual se continuo con faltantes de emplacamiento en la Cooperativa Tepupa de la comunidad de Tepupa y La Cooperativa Pescador tilapia de la comunidad de Batuc, así mismo se realizaron recorridos de inspección y vigilancia terrestres en los diferentes sitios de desembarque de estas comunidades revisando que no se trajera utilizando artes de pesca prohibida o tallas de pecado no permitidas lo cual se dio en completo orden. Posteriormente se realizaron recorridos acuáticos revisándose aproximadamente 16 embarcaciones deportivas los cuales cumplieron con sus permisos de pesca deportiva, así mismo se revisaron los viveros no contando con organismos capturados ya que practican captura y suelta, en el área del muelle se regresó a un par de personas a que renovaran sus permisos de pesca deportiva ya que se encontraban vencidos.

Sin más de momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

  
**JESÚS MANUEL LOYA CÓRDOVA**

C.c.p. Biol. Luis Manuel Robles Briseño.- Director General.



R. 1049